



PROGRAMA FORMATIVO

Operario de Almacén

MARZO 2006

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **FAMILIA PROFESIONAL:** TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
ÁREA PROFESIONAL: TRANSPORTE POR CARRETERA
2. **DENOMINACIÓN DEL CURSO:** OPERARIO DE ALMACÉN
3. **CÓDIGO:** TCTC50
4. **TIPO:** OCUPACIÓN

5. OBJETIVO GENERAL

Realizar las operaciones necesarias para el almacenaje, manipulación y desplazamiento de mercancías, utilizando los medios técnicos e instrumentos correspondientes, así como la preparación y mantenimiento de los equipos, aplicando la normativa correspondiente a la legislación sobre la prevención de riesgos y salud laboral.

6. REQUISITOS DEL FORMADOR

6.1. Nivel académico

Titulación universitaria/técnica o capacitación profesional equivalente en la ocupación relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional

Deberá tener tres años de experiencia en el sector o en actividades relacionadas con el mismo

6.3. Nivel pedagógico

Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente.

7. REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNO.

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales

Certificado de escolaridad o nivel de conocimientos similar.

7.2. Nivel profesional o técnico

No se requiere experiencia profesional previa.

7.3. Condiciones físicas

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. NÚMERO DE ALUMNOS

15 alumnos.

9. RELACIÓN SECUENCIAL DE MÓDULOS FORMATIVOS

1. Estructura Sectorial y Orientación en el Mercado de Trabajo (Almacenaje y distribución).
2. Técnicas de manipulación de mercancías.
3. Prevención de Riesgos y Salud Laboral.
4. Manejo y conducción de equipos de desplazamiento de cargas.
5. Mantenimiento Preventivo Básico (Equipos de desplazamientos de cargas).

10. DURACIÓN

Prácticas	140 horas.
Contenidos teóricos	50 horas.
Evaluación	10 horas.
Duración total	200 horas.

11. INSTALACIONES.

11.1. Aula de clases teóricas

- Superficie: El aula deberá tener un mínimo de 30 m² para grupos de 15 alumnos.
- Mobiliario: Estará equipada con mobiliario docente para 15 alumnos, además de los elementos auxiliares.
- El aula de clases teóricas se utilizará en la realización de algunas prácticas.

11.2. Instalaciones para prácticas

- Aula taller: superficie de 150 m².
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas.

11.3. Otras Instalaciones

- Un espacio de 50 m² para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación.
- Una secretaría de medidas mínimas indispensables.
- Aseos y servicios higiénico-sanitarios en número adecuado a la capacidad del Centro.
- Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas acústicas, de habitabilidad y de seguridad exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. EQUIPO Y MATERIAL

12.1. Equipo

- Una carretilla elevadora eléctrica cuya capacidad de carga no sea inferior a 1.500Kgr.
- Una carretilla retráctil con capacidad de carga mínima de 1000 kg.
- Equipos de carga y verificación de baterías.
- Un transpalet manual.
- Un transpalet eléctrico.
- Estantes de carga (tipo piking, convencional, compacta, etc).
- Utillaje de carga, estiba y trincaje.
- Equipo de transmisión de datos.
- Unidad central para recepción y transmisión de órdenes y datos.
- Lector código de barras.
- Impresora código de barras.

12.2. Herramientas y utillaje

Útiles de mecánica, útiles de electricidad, útiles de limpieza, materiales de sujeción y protección de cargas; y en general, herramientas y utillajes necesarios, y en cantidad suficiente para la realización de las prácticas por los alumnos de forma simultánea.

12.3. Material de consumo

Carburantes; líquido refrigerante; aceites, grasas y filtros; material de limpieza; materiales de repuesto; material de oficina; y en general, materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento del curso y la realización de las prácticas.

12.4. Material didáctico

A los alumnos se les proporcionarán los medios didácticos y el material escolar imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de Seguridad e Higiene Laboral y se observarán las normas legales al respecto.

13. INCLUSIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Los módulos de los que consta este curso contienen prácticas y conocimientos profesionales en los que se utilizan y estudian las Nuevas Tecnologías existentes en este campo. De modo complementario, se podrán programar visitas a empresas relacionadas con la ocupación en las que se empleen las Nuevas Tecnologías del Transporte.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

ESTRUCTURA SECTORIAL Y ORIENTACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO (Transporte por Carretera)

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Analizar el Área Profesional de Almacenaje y distribución y situar su ocupación en el mismo, con objeto de orientar su actuación en el mercado de trabajo de acuerdo a sus propias capacidades e intereses en un itinerario profesional coherente.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

10 horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.

A) Prácticas

- Situar la ocupación dentro del organigrama de una empresa concreta del área.
- Realizar una valoración de los conocimientos y capacidades propias en relación a su ocupación.
- Determinar el itinerario formativo más adecuado para su ámbito profesional.
- A partir de varias ofertas de empleo:
 - Elaborar un curriculum vitae adaptado a cada una de ellas.
 - Redactar una carta de presentación de servicios profesionales/búsqueda de empleo.
 - Cumplimentar un formulario cerrado de respuesta/solicitud de empleo.

B) Contenidos teóricos

- Estructura del Área Profesional de Transporte por Carretera
 - Características generales: el entorno, el mercado
 - Productos y servicios principales
 - Formas de explotación:
 - Asociacionismo empresarial
 - Pequeñas empresas familiares
 - Pequeñas y medianas empresas con asalariados
 - Grandes compañías
- Ocupaciones de la Familia Profesional del Transporte y Comunicaciones
 - Transporte por carretera
 - Transporte marítimo
 - Transporte aéreo
- Búsqueda de empleo
 - Iniciativas de búsqueda de empleo:
 - Análisis personal
 - Canales informativos y búsqueda de empleo
 - Técnicas de búsqueda: curriculum vitae, entrevistas, carta de presentación.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Interés por ampliar información sobre el área profesional.
- Espíritu crítico y objetividad en la valoración de las propias capacidades en relación a una ocupación.

- Iniciativa para poner en marcha una búsqueda de empleo activa.
- Valoración de los puntos fuertes y capacidades propias ante los empleadores.
- Decisión y perseverancia en el proceso de búsqueda de empleo.
- Resistencia al desánimo ante respuestas negativas.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Realizar las tareas relativas a la manipulación de mercancías en su recepción y expedición, utilizando para ello los medios técnicos informáticos disponibles para la gestión física de la mercancía del almacén.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

65 horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.

A) Prácticas

- Agrupar mercancías por su naturaleza y características.
- Ordenar las mercancías en función de la lista de reparto.
- Revisar el estado de los embalajes de mercancías.
- Empaquetar mercancías diversas seleccionando el material o soporte de embalaje idóneo en función de sus características y medios de transporte.
- Cumplimentar etiquetas de identificación de mercancías.
- Efectuar el marcado y rotulación de los embalajes de acuerdo a las normas nacionales/internacionales.
- Calcular capacidades/volumen/peso de paletas/jaulas/embalajes como paso previo al grupaje.
- Efectuar el grupaje de mercancías sobre palets teniendo en cuenta su compatibilidad.
- Realizar operaciones de estiba con diferentes mercancías y espacios de trabajo.

B) Contenidos teóricos

- El almacén
 - El almacén: estructura y tipos
 - Equipamiento y diseño de almacenes
- Tecnología y variables de control
 - Radiofrecuencia
 - Código de barras
 - Variables de control
- Preparación de pedidos (PICKING)
- Grupaje de mercancías
 - Preparación: Organización y clasificación
 - Control informático de mercancías
 - Paletización, contenerización, apiladores
- Protección física de mercancías
 - Envases y embalajes:
 - Clasificación
 - Materiales de envasado y embalaje. Criterios de selección
 - Medios y procedimientos de envasado y embalaje
 - Precintos
 - Señalización y etiquetado
- Técnicas de estiba y almacenaje de mercancías
 - Útiles y elementos de manipulación
 - Factores operativos de la estiba: Distribución de cargas, aprovechamiento del espacio, coeficiente o factor de estiba, control y verificación de estiba

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Respecto y actuación coherente con la normativa y reglamentación existentes en el ámbito de su actividad.
- Trabajo en equipo para la realización de las diferentes operaciones de manipulación.
- Valoración de la importancia de la comunicación de las incidencias acaecidas en el desarrollo de las operaciones de manipulación
- Cumplir la normativa y procedimientos de seguridad.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD LABORAL

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Capacitar para prevenir los riesgos laborales en las empresas de almacenamiento, determinando acciones preventivas y/o de protección de la salud para minimizar o eliminar los factores de riesgo presentes en el ambiente de trabajo y que afectan tanto a los trabajadores como al funcionamiento de la propia empresa.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

20 horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.

A) Prácticas

- Analizar diferentes situaciones de riesgo frecuentes.
- Debatir en grupo, con el marco legislativo, los derechos y obligaciones en la prevención de riesgos laborales. Puesta en común.
- Analizar y comentar aspectos Ergonómicos de la Prevención
- Analizar y comentar aspectos psicosociales como el estrés, la insatisfacción laboral, otros.
- Debatir aspectos básicos del Control de la Salud de los Trabajadores.
- Analizar en grupo los riesgos específicos de la profesión y sus consecuencias.
- Realización de una evaluación de riesgos de una empresa dada.
- Prácticas sobre Manipulación Manual de Cargas (posturas, movimientos)
- Utilización del manejo de equipos de extinción de incendios

B) Contenidos teóricos

- Conceptos básicos de seguridad y salud:
 - Fundamentos de la Seguridad en el Trabajo
 - Riesgo
 - Accidente
 - Enfermedad profesional
 - Naturaleza de las causas
 - Costos de los Accidentes
- Marco normativo básico
- Actitudes Preventivas
- Riesgos generales y su prevención:
 - Factores materiales
 - Lugares de trabajo
 - Máquinas y equipos
 - Higiene Industrial
 - Clasificación de contaminantes
 - Vías de entrada en el organismo
 - Efectos de los contaminantes
 - La Ergonomía y psicología laboral
- La medicina del trabajo
- Riesgos específicos de la actividad del conductor de carretillas y su prevención:
 - El Puesto de Conducción
 - Riesgos durante la conducción
 - NTP (notas técnicas de prevención): 214, 298, 319, 474
 - Manipulación Manual de Cargas: Técnicas de Levantamiento
 - El Alcohol en el Trabajo
- Señalización de seguridad

- Primeros auxilios
- Prevención y extinción de incendios

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Fomentar comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección.
- Sensibilidad por el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general del lugar de trabajo y del material utilizado.
- Promover la comunicación y la participación del trabajador en cuestiones de prevención de riesgos y salud laboral.
- Utilización respetuosa y responsable de instalaciones, equipos y materiales de acuerdo a las instrucciones y criterios de economía, eficacia y seguridad establecidos.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

MANEJO Y CONDUCCIÓN DE EQUIPOS DE DESPLAZAMIENTO DE CARGAS

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Efectuar la conducción horizontal y vertical de los equipos de desplazamiento de cargas de forma segura y eficaz.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

90 horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.

A) Prácticas

- Efectuar la puesta en marcha del vehículo realizando las comprobaciones oportunas.
- Realizar avances, retrocesos y giros con los equipos de desplazamiento descargados y cargados en espacios sin y con obstáculos.
- Efectuar operaciones de elevación e inclinación con los equipos de desplazamiento descargados y cargados
- Colocar cargas en medios de transporte y lugares de almacenaje.
- Colocar cargas en superficies inclinadas e irregulares
- Desplazar cargas en superficies inclinadas e irregulares
- Realizar prácticas de parada y estacionamiento
- Efectuar frenadas y paradas de emergencia
- Apilar cargas teniendo en cuenta la naturaleza de la mercancía y los embalajes así como la posibilidad de realizarlo

B) Contenidos teóricos

- Equipos de desplazamiento
 - Conceptos básicos sobre carretillas elevadoras
 - Tipos de carretillas. Elementos que las componen
 - Características
 - Principios técnicos
 - Nomenclatura y localización de partes
 - Instrumentación y controles
- Arranque del equipo
 - Procedimientos. Características
 - Controles. Instrumentos. Señales de aviso
 - Prestaciones programables
 - Conducción de carretillas

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Rigor en el cumplimiento de las normas y señales reguladoras de la circulación.
- Destreza en el dominio y manejo de los mandos del vehículo.
- Constancia en la observación y valoración de las situaciones de tráfico, con especial atención a los factores de seguridad.
- Manejo del vehículo a una velocidad sostenida y adecuada a las situaciones de tráfico.
- Adaptación a las distintas y cambiantes incidencias de la circulación.
- Capacidad de respuesta ante eventualidades y situaciones de emergencia diversas.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO – EQUIPOS DE DESPLAZAMIENTOS DE CARGAS

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Aplicar el plan de mantenimiento preventivo básico, utilizando el manual técnico del fabricante, en las partes y mecanismos que conforman los equipos de desplazamiento de cargas.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

15 horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO

A) Prácticas

- Localización de los elementos y órganos mecánicos correspondientes a los equipos
- Comprobar y rectificar los niveles de aceite del cárter, combustible, hidráulicos y del radiador
- Revisar la estanqueidad en los circuitos de aceite e hidráulicos y mecanismos del equipo
- Comprobar y rectificar el nivel del electrolito de la batería, efectuar su limpieza, engrase y apriete de terminales
- Cargar las baterías de los equipos de desplazamiento de cargas
- Comprobar la presión y estado de las ruedas neumáticas y ponerla a punto si fuera preciso
- Efectuar la limpieza exterior de la máquina y parta baja del mástil
- Comprobar los frenos
- Verificar el normal funcionamiento de los indicadores del panel de mandos
- Comprobar y poner a punto el sistema de alumbrado y señalización del vehículo
- Montar y desmontar diferentes accesorios de manipulación para carga/descarga en función de las características de la operación

B) Contenidos teóricos

- Soporte básico. Unidad de tracción
 - El chasis
 - Unidades de tracción: motor térmico, eléctrico
 - Tren de rodaje: en triciclo, sobre cuatro ruedas
 - Dirección
 - Sistema eléctrico
 - Sistema hidráulico
 - Sistema de frenos
- Contrapeso
- Sistemas de elevación
 - Mástil: Tipos. Descripción y componentes
 - Criterios de selección
 - Perfiles
 - Anclajes
 - Suspensión hidroneumática de la carga
- Accesorios de manipulación para carga/descarga
 - Tipos. Características
 - Criterios de selección
 - Inspecciones. Mantenimiento
 - Montaje y desmontaje
- Mantenimiento preventivo
 - Objeto
 - Vida útil de una carretilla
 - Carretillas eléctricas
 - Carretillas de motor térmico
 - Limpieza: métodos, equipos y materiales

- Almacenamiento prolongado

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Capacidad de observación y análisis antes de proceder a efectuar las posibles reparaciones y/o comprobaciones.
- Adopción de un método sistemático en la realización de las comprobaciones del estado y funcionamiento de los equipos.
- Respuesta rápida ante eventualidades provocadas por mal funcionamiento de los equipos.
- Organización y método en la manipulación de los elementos del equipo de desplazamiento de cargas y responsabilidad para ajustarse a los procedimientos correctos en la reparación de averías o disfunciones.
- Responsabilidad en la adopción de las medidas de seguridad y protección necesarias en la realización de las operaciones de mantenimiento.